



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Nota**

**Número:** NO-2019-12485055-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 1 de Marzo de 2019

**Referencia:** Exp. EX-2017-18224172- -APN-DNGU#ME - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

**A:** RECTOR DR. GASTON ALEJANDRO O'DONNELL (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

Me dirijo a usted con el fin de hacerle llegar copia de la Resolución Ministerial N° 512 del 11 de Febrero, por la cual este Ministerio otorgó el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS y LICENCIADO/A EN RECURSOS HUMANOS, de acuerdo con lo solicitado por esa Casa de Altos Estudios.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIIT.30715117564  
Date: 2019.03.01 11:25:24 -03'00'

VERONICA SALAMA  
Asesor Técnico  
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIIT.30715117564  
Date: 2019.03.01 11:25:25 -03'00'



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Resolución**

**Número:** RESOL-2019-512-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 11 de Febrero de 2019

**Referencia:** RM EX-2017-18224172-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULOS - U.C.E.S.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, las Resoluciones Ministeriales N° 6 del 13 de enero de 1997 y N° 1193 del 8 de mayo de 2018, el Expediente N° EX-2017-18224172-APN-DNGU#ME, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para los títulos de LICENCIADO/A EN RECURSOS HUMANOS y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, efectuada por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Subsele Rafaela, Rafaela, según lo aprobado por Resolución del Rector N° CR-04/17.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial ya citada, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos que expide la

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que a través de la Resolución Ministerial N° 1193/18 se autoriza a la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES a integrarse como miembro del CPRES CENTRO en función de su sede en la ciudad de Rafaela, PROVINCIA DE SANTA FE.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de LICENCIADO/A EN RECURSOS HUMANOS y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS que expide la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, pertenecientes a la carrera de LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS, a dictarse bajo la modalidad presencial en Subsede Rafaela, Rafaela, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2018-60202679-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de los títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances de los títulos", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2018-60203108-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1°, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar  
Date: 2019.02.11 18:05:46 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro  
Ministro  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.02.11 18:05:55 -0300'



**ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, SUBSEDE RAFAELA, RAFAELA**

- Organizar y mantener actualizados los registros y legajos del personal.
- Organizar y actualizar los archivos de documentación de personal, y del material exigido por la legislación vigente referida al derecho del Trabajo, a la seguridad social y a las condiciones y medio ambiente laboral.
- Colaborar en los procesos de liquidaciones de sueldos de acuerdo a las normas legales vigentes y a los convenios colectivos de trabajo.
- Realizar las tareas administrativas de los programas de beneficios y servicios para el personal.
- Realizar las tareas relacionadas con la administración de asistencia y puntualidad del personal.
- Realizar las actividades administrativas de los programas de capacitación y desarrollo del personal y de planeamiento de carrera.
- Elaborar los índices de ausentismo y de rotación de personal.
- Colaborar con el procesamiento administrativo de los datos estadísticos sobre movimiento de recursos humanos.
- Colaborar en la implementación de los sistemas de comunicación destinados al personal.
- Efectuar encuestas para el estudio del mercado de sueldos.
- Colaborar en las tareas administrativas de auditoría de recursos humanos y del balance social.
- Asistir administrativamente en la elaboración e implementación de políticas y normas referentes a la administración y desarrollo de recursos humanos.

**ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN RECURSOS HUMANOS, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, SUBSEDE RAFAELA, RAFAELA**

- Elaborar y conducir programas de selección y capacitación de personal.
- Intervenir en la negociación de convenios colectivos y de empresas.
- Dirigir y operar la administración de Recursos Humanos de la empresa.
- Operar programas de contratación laboral y realizar el seguimiento de legajos y prestaciones.
- Diseñar políticas de remuneraciones y operar programas de evaluación de desempeño.
- Coordinar las relaciones entre la empresa y los organismos de control en las áreas laboral y de seguridad social.

- Establecer programas de requerimiento de personal y diseños de puestos de trabajo.
- Elaborar indicadores e interpretar información para la toma de decisiones.
- Gestionar la aplicación de las normas correspondientes a la ley de Contrato de Trabajo, empleo, higiene y seguridad en el trabajo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2018-60203108-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 21 de Noviembre de 2018

**Referencia:** EX-2017-18224172- -APN-DNGU#ME UCES - LIC. EN RH- ALCANCES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.11.21 17:50:20 -03'00'

Diego Flavio LA ROSA  
Analista  
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2018.11.21 17:50:21 -03'00'

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Subsede  
Rafaela, Rafaela**

**TÍTULOS: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS, LICENCIADO/A EN RECURSOS HUMANOS**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

**PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE**

RH01	Recursos Humanos	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH02	Administración	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH03	Psicología	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH04	Comunicación Organizacional	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH05	Instituciones del Derecho	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	

**PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE**

RH06	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH07	Análisis del Discurso	Cuatrimstral	3	51	-	Presencial	
RH08	Diseño y Gestión de Procesos Administrativos	Cuatrimstral	4	68	02	Presencial	
RH09	Matemática y Estadística	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH10	Derecho Laboral	Cuatrimstral	4	68	05	Presencial	

**SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE**

RH11	Selección de Personal	Cuatrimstral	4	68	01-02	Presencial	
RH12	Derecho Colectivo y Procesal Laboral	Cuatrimstral	4	68	05-10	Presencial	
RH13	Psicología Laboral	Cuatrimstral	4	68	03	Presencial	
RH14	Sociología	Cuatrimstral	3	51	-	Presencial	
RH15	Historia Económica y Social	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	

**SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE**

RH16	Capacitación	Cuatrimstral	4	68	01-02	Presencial	
RH17	Sistema de Remuneraciones	Cuatrimstral	4	68	05-09-10	Presencial	
RH18	Ética Profesional	Cuatrimstral	3	51	-	Presencial	
RH19	Liquidación de Sueldos y Administración de Personal	Cuatrimstral	4	68	05-09-10	Presencial	
RH20	Negociación	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	

**TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE**

RH21	Introducción a ña Economía	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH22	Derecho de la Seguridad Social	Cuatrimstral	4	68	05-10-12	Presencial	
RH23	Desarrollo de Recursos Humanos	Cuatrimstral	4	68	01-02-05-09-10-11-16-17	Presencial	

IF-2018-60202679-APN-DNGYFU#MECCYT



COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
RH24	Dirección Estratégica	Cuatrimstral	4	68	02	Presencial	
RH25	Dinámica de Grupos	Cuatrimstral	3	51	03-13	Presencial	

**TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**CARGA HORARIA TOTAL: 1632 HORAS**

**TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE**

RH26	Planeamiento Estratégico de Recursos Humanos	Cuatrimstral	4	68	01-02-05-09-10-11-16-17-23-24	Presencial	
RH27	Política de Compensaciones	Cuatrimstral	4	68	05-09-10-17	Presencial	
RH28	Metodología de la Investigación Social	Cuatrimstral	3	51	09	Presencial	
RH29	Contabilidad, Costos y Presupuestos	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH30	Gestión de Servicios de Recursos Humanos	Cuatrimstral	4	68	01-02-04-05-09-10-11-16-17-23	Presencial	

**CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE**

RH31	Gestión Estratégica de Recursos Humanos	Cuatrimstral	4	68	01-02-03-04-05-09-10-11-13-16-17-23-24-26-29	Presencial	
RH32	Diagnóstico Cultural y Gestión del Cambio	Cuatrimstral	4	68	-	Presencial	
RH33	Optativa I*	Cuatrimstral	3	51	-	Presencial	1 *
RH34	Política de Empleo	Cuatrimstral	4	68	21	Presencial	
RH35	Comportamiento Organizacional	Cuatrimstral	4	68	03-13-25	Presencial	

**CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE**

RH36	Relaciones Laborales	Cuatrimstral	4	68	05-10-12-20	Presencial	
RH37	Optativa II*	Cuatrimstral	3	51	-	Presencial	
RH38	Gestión Corporativa de Recursos Humanos	Cuatrimstral	4	68	01-02-03-04-05-09-10-11-13-16-17-23-24-26-29	Presencial	
RH39	Gestión del Conocimiento y Desarrollo Organizacional	Cuatrimstral	4	68	01-02-03-05-09-10-11-13-16-17-23	Presencial	
RH40	Taller de Consultoría de Recursos Humanos	Cuatrimstral	4	68	01-02-03-04-05-09-10-11-13-16-17-23-24-26-29-30	Presencial	

**OTROS REQUISITOS**

	Trabajo Final	---	0	-	-	---	
--	---------------	-----	---	---	---	-----	--

**TÍTULO: LICENCIADO/A EN RECURSOS HUMANOS**

**CARGA HORARIA TOTAL: 2601 HORAS**

IF-2018-60202679-APN-DNGYFU#MECCYT



## OBSERVACIONES

1 \* Las materias optativas se eligen entre la oferta de otras carreras de la Universidad.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2018-60202679-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 21 de Noviembre de 2018

**Referencia:** EX-2017-18224172- -APN-DNGU#ME UCES - LIC. EN RH- PLAN

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.11.21 17:48:47 -03'00'

Diego Flavio LA ROSA  
Analista

Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2018.11.21 17:48:48 -03'00'